

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESCOLAR ÁGUILAS DEL FUTURO FUTUAGUILAS

S.A

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE 2018

Sr. Presidente, Sr. Gerente, Sr. Contador, Sres. Accionistas,

Acogiendo lo dispuesto por la Ley de Compañías en su Art. 279 en sus numerales 4, 8, y otros necesarios, del Estatuto social, Yo: Jorge Tipán me permito exponer el presente informe que corresponde al ejercicio económico de 2018, aclarando que la gerente y la oficina contable me han proporcionado toda la colaboración que le solicite para el cumplimiento de mis funciones, conforme lo indica el artículo no. 291 de la ley de compañías, por lo que en base a dicha información he preparado el siguiente informe.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y normas Internacionales de Información Financiera, con el propósito de obtener certeza razonable de: si los Estados Financieros no contienen errores de carácter significativo. El examen se efectuó a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

En mi opinión, los Estados Financieros, la cuenta de resultados y sus flujos de efectivo, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, y se presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con normas internacionales de Contabilidad. (NIC'S)

En mi opinión, basado en el alcance de mi revisión: las transacciones económicas registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.

- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

Como parte de mi trabajo, hice una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno contable, me permitió expresar una opinión sobre el sistema de control interno de la Compañía, tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; puedo informar que el estudio y evaluación realizados no mostró ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno, La Compañía durante este ejercicio, que comprende desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del mismo año. La Compañía abre su RUC, en el 8 de Julio del 2013, iniciando sus actividades en el mismo año.

Al 31 de diciembre del 2018 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se muestran a continuación:

COMPANÍA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESCOLAR AGUILAS DEL FUTURO FUTUAGUILAS

ESTADO DE SITUACION FINAL
CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

<u>A C T I V O S</u>			
1,01,01,5	BCO.CTA.CTE.BOLIVARIANO	31.034,41	
1,01,02,01,01	CXC SOCIOS CUOTAS	6.990,50	
1,02,01,12	DEPREC. ACM. PROP. PLANT. EQUIPO	145,00	
1,02,01,05	MUEBLES Y ENSERES	578,17	
1,02,01,08	EQUIPOS DE COMPUTACION	1.161,00	
	TOTAL DEL ACTIVOS		39.619,08
<u>P A S I V O S:</u>			
2,01,03,01	CTASY DOC XPAGAR LOCALES	8.426,41	
2,01,09,01	FDO. COMUN INVERSIONES	26.337,18	
2,02,10,01	OTROS PASIVOS	486,00	
	TOTAL PASIVO	35.249,59	
<u>P A T R I M O N I O:</u>			
30,1,01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	805,00	
30,2,	AP. SOCIOS FUTURA CAPITALIZACION	1.902,07	
30,4,01	RESERVA LEGAL	106,71	
30,4,02	RESERVA FACULTATIVA	9,11	
30,6,01	GANANCIAS ACUMULADAS	760,88	
30,70	UTILIDAD DEL EJERCICIO	785,72	
	TOTAL PATRIMONIO	4.369,49	
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		39.619,08

COMPANÍA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESCOLAR AGUILAS DEL FUTURO FUTUAGUILAS

ESTADO DE PERDIDAS Y UTILIDADES
CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

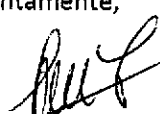
<u>I N G R E S O S:</u>		
TOTAL INGRESOS	13.166,63	
<u>G A S T O S:</u>		
TOTAL DE GASTOS	12.379,91	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		785,72

Los ingresos durante el año 2018 reflejan los aportes voluntarios de los socios para administración, los aportes voluntarios por ingreso para fondo de inversión (compra de terreno), los aportes voluntarios por multas para los gastos extra administrativos.

En este ejercicio económico 2018, la operación de la Compañía se ha desarrollado con normalidad, y se obtuvieron los resultados esperados por lo que se han propuesto que para períodos futuros buscarán incrementar la rentabilidad de sus operaciones implantando nuevas estrategias de mercado.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESCOLAR ÁGUILAS DEL FUTURO FUTUAGUILAS S.A., seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas y la Administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía.

Atentamente,


COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
JORGE TIPAN